INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Nº 18/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2012

"SERVICIO DE FLETE – TRANSPORTE TERRESTRE"
Segundo Llamado

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:30 hs. del 06 de noviembre de 2012, se reúnen en la Sala de Reunión de la Dirección General de la DGEEC, el Comité de Evaluación integrado según Resolución DGEEC Nº 699/2012 de fecha 18 de julio del 2012 (**Anexo 1**), por las siguientes personas:

- **María Angélica Galeano,** Directora Administrativa y Financiera.
- **Luz Vera Soria**, Coordinadora Administrativa y Financiera.
- **Nelly Acosta**, Secretaria General.
- **Rosanna Estigarribia**, Coordinadora de Adquisición y Contratación.

Participa el Señor **Oscar Barrios**, Director Técnico del Programa Censo Nacional de Población y Viviendas, en atención a lo previsto en el Artículo 3º de la Resolución DGEEC Nº 699/2012, que establece que el Comité de Evaluación además sea integrado, en los casos que correspondan, por especialistas del área que requiera el Comité.

1. El objetivo de la reunión es proceder con la evaluación final de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2013, teniendo en cuenta el Acta de Negociación, conforme a la no objeción a la solicitud de negociación con la empresa CONSTRUCCIÓN INTEGRAL de Oscar F. Martínez G., por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, según CPR/C/2012/2811 del 22/10/2012; por lo que se procede a elaborar el Informe de Evaluación Final. (**Anexo 2)**

2. Considerando la nota del Banco Interamericano de Desarrollo, se ha solicitado a la empresa una reunión sobre el llamado, a los efectos de negociar con el oferente que ha presentado la oferta evaluada como la más baja, para tratar de obtener un contrato satisfactorio, por lo que se ha realizado el Acta de Acuerdo entre CONSTRUCCIÓN INTEGRAL de Oscar F. Martínez G. y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, *sin que afecte el alcance del servicio y de los resultados finales esperados de la empresa*. (**Anexo 3**)

3. Teniendo en cuenta el Acta de Acuerdo, se detalla a continuación la adjudicación en la modalidad de contrato abierto:

Lote	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.VA. incluido
1	Se deja sin efecto el Lote 1 por lo indicado en el numeral 2 (a) del ACTA DE ACUERDO, entre CONSTRUCCIÓN INTEGRAL de Oscar F. Martínez G. y la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS			
2	Servicio de Flete por transporte terrestre, para **retorno** de equipos y útiles de todo el territorio Nacional (Anexo 1), [***26.480 Km. a recorrer aproximado***]	Evento	1	9.200
3	Servicio de Flete por transporte terrestre **EXCLUSIVO**, por 24 hs., en todo el territorio Nacional.	Km.	1	9.200

4. Realizado los ajustes correspondientes se procede a la elaboración del **Cuadro de Adjudicación**. (**Anexo 4)**

RECOMENDACIÓN

1. El Comité de Evaluación ***recomienda adjudicar*** y ***firmar contrato,*** con la empresa **CONSTRUCCIÓN INTEGRAL de Oscar F. Martínez G.,** en la modalidad de contrato abierto, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria del llamado por Licitación Pública Nacional N° 06/12 SERVICIO DE FLETE – TRANSPORTE TERRESTRE – Segundo Llamado, de acuerdo al Cuadro de Adjudicación, al Acta Acuerdo y al siguiente detalle:

Lote	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.VA. incluido
1	Se deja sin efecto el Lote 1, por lo indicado en el numeral 2 (a) del ACTA DE ACUERDO, entre CONSTRUCCIÓN INTEGRAL de Oscar F. Martínez G. y la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.			
2	Servicio de Flete por transporte terrestre, para **retorno** de equipos y útiles de todo el territorio Nacional (Anexo 1), [***26.480 Km. a recorrer aproximado***]	Evento	1	9.200
3	Servicio de Flete por transporte terrestre **EXCLUSIVO**, por 24 hs., en todo el territorio Nacional.	Km.	1	9.200

Por Contrato Abierto: **Monto Máximo** de Gs 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones); **Monto Mínimo** de Gs. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones).

2. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus anexos, a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones a fin de realizar las gestiones pertinentes, obtener la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y posteriormente remitir a la Directora General, para su adjudicación mediante Resolución.

Terminada la Evaluación, siendo las 16:00 hs. del 06 de noviembre del 2012, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Angélica Galeano
Directora Administrativa y Financiera

Luz Graciela Vera Soria
Coordinadora Administrativa y Financiera

Nelly Acosta
Secretaria General

Rosanna Estigarribia Medina
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones

Oscar Barrios
Director Técnico del Programa de
Censo de Población y Vivienda

PROGRAMA DE APOYO AL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA – 2012" Contrato de Préstamo Nº 2542/BL-PR
LPN N° 06/2012 "SERVICIO DE FLETE – TRANSPORTE TERRESTRE – SEGUNDO LLAMADO"

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

			CONSTRUCCIONES INTEGRAL						
Lote	Cant.	Detalle	Presentación	Unidad de Medida	Procedencia	Precio Unitario	Derechos Aduaneros, impuestos a las ventas y otros impuestos	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total
1	1	Se deja sin efecto el Lote 1 por lo indicado en el numeral 2 (a) del ACTA DE ACUERDO, entre CONSTRUCCIÓN INTEGRAL de Oscar Martínez C. y la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS							
2	1	Servicio de Flete por transporte terrestre, para **retorno** de equipos y útiles de todo el territorio Nacional (Anexo 1), [***26.480 Km. a recorrer aproximado***]	Servicios	Evento	Nacional	8.364	836	9.200	243.616.000
3	1	Servicio de Flete por transporte terrestre **EXCLUSIVO**, por 24 hs., en todo el territorio Nacional.	Servicios	Km.	Nacional	8.364	836	9.200	9.200

Por Contrato Abierto: **Monto Máximo** de Gs 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones); **Monto Mínimo** de Gs. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones).